

(Número 2738.—Su precio 30 cuartos.)

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,
DEL MARTES 27 DE ENERO DE 1824.

S. JUAN CRISOSTOMO, OBISPO Y DOCTOR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Agustín.

SALE EL SOL A LAS 6 H. Y 53', Y SE OCULTA Á LAS 5 H. Y 7'

AFFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm. Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 1, 00	54. 0	N E.
A las 12 del dia.....	30, 0; 78.	58. 0	Id.
A las 6 de la tarde....	30, 1, 00	56. 5	E.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

- 1.a Bajamar á las 5 h. 30' mad. 2.a Bajamar á las 5 h. 32' tard.
1.a Altamar á las 11 h. 44' mañ. 2.a Altamar á las 12 h. 7' noch.

Madrid 20 de Enero.

El Rey N. S. se ha servido expedir el Real decreto siguiente:—Por fallecimiento del Marques de Casa-Irujo, primer Secretario de Estado y del Despacho, he venido en nombrar para desempeñar dicha Secretaría en propiedad al Conde de Ofalia, que la servia interinamente; y para la Secretaría de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia de España á Iodias á D. Francisco Tadeo de Calomarde, Secretario de la Cámara de Castilla, con voto en ella. Tendreislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda para su cumplimiento. Está rubricado de la Real mano de S. M.—Palacio 17 de Enero de 1824.—
A. D. Luis María de Salazar.

COMERCIO.

Concluye el extracto de lo ocurrido entre el castillo de S. Juan de

*Ulua y la plaza de Veracruz desde el 13 de Setiembre, con arreglo á im-
preso y cartas particulares.*

El 25 despachó nuestro general un parlamento á la plaza manifiestandole al gobernador Villa-Urrutia que con arreglo á lo resuelto por la junta, si no abandonaba su intento de hostilizar á esta fortaleza rompia el fuego, para cuya resolucion le daba tres horas. El parlamento habia salido á las 9 de la mañana, y hasta las 12 no se recibió la contestacion, reducida á decir „que cesaria en los trabajos de las baterias de morteros, interin recibia la orden que esperaba. Se le contestó que los trabajos que ofrecia suspender ya estaban concluidos, y de consiguiente era prueba de muy mala fe, por lo que debia atenerse á las resultas. En efecto, semejante contestacion no era mas que una burleta insultante, por lo que á la una de la tarde rompió el fuego del castillo por un cañon de la cortina de S. Fernando, dirigiéndolo á los fuertes enemigos, á cuya señal se enarbó la bandera española, y el fuego continuó por las demás baterias, al que contestaron los fuertes de la plaza con algunos cañonazos, comenzando el de sus bombas, haciendo alarde de su continación.

El general despues de haber observado los efectos del fuego enemigo, mando metodizar el nuestro haciendolo lentamente, particularmente de noche, á causa de que debian salir las lanchas cañoneras. Los enemigos habian disparado en menos de 24 horas 294 bombas, de las que 15 cayeron dentro de esta fortaleza, sin haber causado mas daño que destruir una de Elias el piso del pabellon oficial de artilleria Zaragoza, por haber tocado en el tinglado de la plaza de armas. Si se ha notado que han caido desde la cortina de S. Fernando hasta S. José, en el centro del angulo, marcada esta dirección probablemente, por algun traidor que conoce la situación del castillo.

El 26 dispuso que nuestros fuegos fuesen alternados de dos en dos horas. En este dia tuvimos un guardián muerto de un casco de bomba, y heridos, aunque levemente, un soldado y dos forzados. El general mando que nuestra bateria de S. Miguel se dirigiese solo contra el baluarte encujo nombrado Santiago: la de S. Pedro batiese al baluarte de la Concepcion: la de S. Crispín á la de punta de Diamante; previniendo que se pusiese el mayor cuidado en no dirigir tiro alguno sino contra dichos objetos. De este modo quiso manifestar á los propietarios de la ciudad sus sanas intenciones de no perjudicarles, para ver si por este medio cesaba el enemigo de su temerario empeño; pero no fue así; el fuego ha continuado con un empeño increíble de parte de la plaza, y en términos que ha sido necesario hacer ver á los enemigos la superioridad de esta fortaleza, pues que por varias veces hizo callar sus fuegos, y su bandera en sus baluartes echada por tierra aunque nuevamente enarbolada.

Despues que el general observó la salida de los habitantes de Ve-

Veracruz, y de que los insurgentes hacian nuevos trabajos en varios puntos de ella manifestandose jactanciosos de sus fuegos, determinò que los nuestros fuesen ya generales en términos de defensa vigorosa, con lo que aterrado el enemigo apenas se atrevió en varios días à usar mas que de algunos morteros. Al medio dia del 30 vino parlamento de un buque ingles con la solicitud de que cesase nuestro fuego para poder desembarcar su cargamento en Veracruz. Esta peticion, á la vista de que la plaza continuaba sus fuegos sobre el mismo bote parlamentario, era bien impertinente, pues que debia haber solicitado primero de aquella lo que pretendia de nosotros, y así fue contestado. Volvió al otro dia reclamando la perdida de las propiedades inglesas en los almacenes de Veracruz por causa de nuestros fuegos, á lo que se le contestó que hiciese cesar los de la plaza y sus trabajos, y cesarian los nuestros, y no habiendo dado noticia alguna sobre esto, y al contrario seguia el fuego enemigo con toda fuerza, ya no se dieron oídos á reclamaciones, y nuestros fuegos obraron con sobrado acierto y daño de la ciudad. El nuestro hasta la fecha es el que refiere el papel que á la letra dice:—*Fortaleza de S Juan de Ulua.*—Desde el 23 de Setiembre próximo pasado, que se rompió el fuego entre la plaza de Veracruz y el Castillo (que van corridos diez días), ha disparado aquella á este 912 bombas, y triplicado número de balas de todos calibres con algunas granadas, habiendo caido dentro del Castillo 91, sin que hubiesen causado mas que la muerte de dos individuos, y herido cuatro sin daño alguno de consideracion en las obras de la fortaleza &c. Octubre 3 de 1823.

Adiccion.—Cartas de Alvarado hasta el 14 del mismo Octubre dicen que seguia el fuego de una y otra parte; pero que la plaza tendría que abandonar su empresa, por que el número de bombas y granadas, (reunidas de todo el Reyno), era solo de 1.300, y que llevando ya gastadas mas de mil, hasta el 12, las 300 breve las consumiría sin recurso de fabricarlas tan pronto, pues las que hallaron habían ido de España, como que el fierro no se trabaja en Nueva-España.

Noticias de Guatemala.

Despues de haberse reunido un congreso en aquella capital, compuesto de los diputados de las Provincias, pensaron sus habitantes haber dado fi a los partidos que amagaban una guerra civil. Las disposiciones de esta reunion coincidian con el modo de pensar de los que deseaban que no hubiese alli las escenas de sangre y proscripciones que en otras partes de America cuando de repente se turbó la tranquilidad. Un tal Ariza dándose por ofendido de que no hubiese tenido lugar una pretension que había hecho, reunió gente y protesta dar fin con el congreso y con todos su partidarios. En efecto, comenzó la refriega entre los de su partido, y los que querian sostener al congreso, y despues de dejar muchos muertos y heridos en las

calles, abrieron los de Ariza á las casas pudientes, saqueandolas, con inuerte de los que quisieron resistir al pillaje, repitiendose los insultos y las desgracias de un modo cruel, nunca visto en aquella ciudad. Abandonaronla (durante lo referido) los individuos del congreso y otros vecinos con el objeto de reunirse en la antigua Goatemala, mientras se restablecia el orden ; pero segun las cartas del 4 de Octubre, ni alli, ni en ningun otro parage los dejó reunir Ariza, el que ha nombrado una Regencia compuesta de tres individuos de su partido, paisanos suyos y enemigos de todo europeo ; de cuyas resultas se han dislocado las relaciones de comercio, segun escribe un negociente ingles que habia salido de Londres con efectos para introducirlos en aquellos paises, y ha tenido que suspender su proyecto. No sabemos con certeza el sistema de gobierno que adaptará Guatemala con este suceso, y solo dicen que se trataba de una independencia absoluta por la Regencia, sin reconocer ni á Mejico ni á ningun otro, ni federativo ni monarquico ; y añaden que no tardará en experimentarse otra revolucion contra el plan de Ariza, por el mucho partido que tienen varios de los ofendidos, diseminados por aquellos pueblos que los habian nombrado diputados, y que ahora comienzan los estragos en aquella parte de nuestra America ; por la divergencia que se observa en los partidos, no faltando entre estos uno que clama por el gobierno español, ejercito con la prudencia y firmeza del Sr. Bustamante y Guerra, que tanto contribuyo á retartar los delirios de gentes perdidas, que son las que dominan á estos infelices habitantes, aumentando cada dia mas su miseria &c.

(Carta particular.)

Estracto de la lista del Llloyd del dia 12 de Diciembre ultimo.

Buenos Ayres 4 de Setiembre.—Union, cap. Paty, de Gibraltar, perdió el trinquete y bauprés, y sufrió otras averias en la brada de Inner el 2 del corriente, por haber dado contra el Ducan Forbes, cap. Lovie, al qual le llevó sus anclas, en el temporal. El Ducan Forbes no ha tenido averia.

La fragata americana Arab, cap. Williams, del Callao á Pisco con quina, fué abordado por cerca de 100 hombres, pertenecientes al ejercito del General Canterai, el 1.^o de Julio en Pisco; dicho buque tenia á bordo como unos 2.800 jarros de aguardiente, los que con el buque fueron conducidos á la isla de Chiloe. La tripulacion fue llevada presa; el mayordomo y el cocinero fueron puestos en libertad el 28 de Julio.

TEXEL 1.^o de Diciembre.—Llegó de Málaga Verwesseling, cap. de Vgier.

HELVOET 2.—De Cádiz Misselvalligheid.

TRIESTE 20 de Noviembre.—De la Habana Egnity, cap. Cowsel.

Londres 6 de Enero.

Las noticias de la Habana, del 25. de Noviembre, dicen que el

nuevo senado de Yucatan y Campeche han prohibido la introducción de los géneros de algodón. Un brick de guerra inglés llegó á la Habana con 700.000 duros abordo. En esta isla no se habían recibido noticias de Veracruz, pero se creía que continuaban las hostilidades. — Hoy ha habido una grande fluctuación en los fondos españoles, los que poco después de abiertos los negocios, han caído 1 p. o. Las obligaciones de 1821 han subido sin embargo de $24\frac{1}{8}$ á $24\frac{2}{8}$.

Idem 17. — *Noticias* en el *Comercio* de *Valparaíso* el 10 de Febrero. — *Fondos públicos.* — 3 p. o consolidados à cuenta, $88\frac{3}{4}$: en liquidación de Febrero 89. — 5 p. o franceses, 94 fr. 50 c. — *Empréstito de Francia.* 5½ p. o — *Pesos fuertes*, $25\frac{3}{8}$. — *Ducados*, $8\frac{7}{4}$. — *Bonos rusos*, $89\frac{1}{4}$. — *Idem* 21. — *Gibraltar* 21 de Enero.

— Por la llegada de un buque del Janeiro sabemos que el 12 de Noviembre el Emperador entró con fuerza armada en la sala del Congreso, estando en sesión, y lo disolvió. Algunos de sus miembros fueron embarcados, y mandados ir al Havre de Gracia, habiéndole señalado algún sueldo. Las proclamas del Emperador con esta ocasión promete a los brasilienses no hacer mudanza alguna en sus instituciones. El lord Cochrane llegó á Rio Janeiro durante esta ocurrencia, y no tomó parte alguna, y se sabe tenía consigo una gran cantidad. El embasgo de buques hecho el 12 de Noviembre continuó hasta el 22.

Idem 22. — Hoy ha entrado en este puerto el bergantín inglés *Resignacion*, cap. W. Sanden, de Valparaíso en 114 días, con cacao y cueros, conseguido á los Sres. Duffield y compagnía.

— *Cambios el dia de ayer.* — Letras particulares de Lóndres 90 d. f., $48\frac{3}{4}$. — Cádiz 8 d. v. f., $1\frac{1}{8}$ á $1\frac{1}{4}$ p. o — Málaga id., nominal. — París 90 d. f., 5 fr. 18 c. á 5 fr. 20 c. — Marsella, 5 fr. 18 c. á 5 fr. 20 c. — *Pesos duros columnarios*, $8\frac{1}{8}$ á $8\frac{1}{4}$ p. o premio.

El Real Consulado de comercio de esta plaza ha celebrado en los dias 23 y 24 del corriente, exámenes públicos de matemáticas y comercio, en los que el tribunal que los presidía, y los demás concurrentes tuvieron la satisfacción de observar los adelantamientos que en el discurso de un año han hecho los alumnos de ambas clases en todos los ramos que han abrazado las dos enseñanzas; y para coninuar proporcionando iguales beneficios á la juventud de esta plaza ha dispuesto el mismo tribunal de comercio, que el dia 1.º del mes proximo se abra un nuevo curso, durante el cual se explicarán por la mañana de 10 á 12 la aritmética, el álgebra, la geometría y la trigonometría rectilínea, y á la noche por igual espacio de tiempo la aritmética, sus aplicaciones á los cambios y arbitrajes, y la teneduría de libros por los dos métodos de partida simple y doble. Los jóvenes que quieran dedicarse á tan provechosa como necesaria

instrucción presentarán sus instancias en la secretaría del mismo Consulado, donde se les inscribirá en la clase que designen, previniéndose que la matrícula se ha de cerrar indefectiblemente el dia 15 del mismo Febrero, y que despues no se admitirá á ningun discípulo que no acredite , previo el examen correspondiente , poseer con perfección las materias que se hayan explicado en la clase desde la apertura del curso. Y por disposición del inismo Consulado se noticia al publico para los fines indicados. Cadiz 25 de Enero de 1824.—Prudencio Hernandez Santa Cruz , secretario.

AVISOS.

Se previene al publico que se procederá el dia 31 del presente mes al asiento de generos , en granos , legumbres secas , sal , vino , aguardiente y vinagre , forrages, leña y luces para el uso de las tropas que forman la division de Cadiz y la Isla de Leon, como igualmente sus plazas subalternas , por diez meses , contados desde primero de Marzo ó 31 de Diciembre proximo.—Para tomar conocimiento de la forma de dicha asiento así como de los cuadernos de cargos , se acudirá á las oficinas de la Intendencia , calle de Cobos , núm. 257 , ó á las del Director de servicios unidos , calle de la Veranica , num. 156 , desde las doce á lustres de la tarde.—Los memoriales se presentan con sobre en las oficinas del Intendente de la division , indicando su objeto , pues sin esta formalidad no se recibirán. Cadiz 19 de Enero de 1824.—E! Subintendente con honores de Intendente de la division de Cadiz.—Ad-Graeb.

Se traspasa el café del Angel calle de Comedias , por tener su dueño que retirarse á su país. La persona que quiera hacerse cargo de este establecimiento , ya tomándole por aprecio ó sin él , del modo que le acomode , acudirá á dicho café á tratar con su referido dueño.

Una gólera que sale para Madrid con tropa mañana miercoles admite pasajeros. Se acudirá á las cocheras detrás del Parque de artilleria , preguntando por Benito Ferrer.

Un mozo de edad de 19 años desea acomodarse en clase de criado ó ayuda de cámara , y tiene persona que abone su conducta : darán razón en la plazuela de la Cruz de la Verdad , esquina á la calle de S. Dímas , tienda de Montañes.

TEATRO DEL BALON.—El Sr. Francisco Dominguez , que por espacio de 28 años ha estado sirviendo al publico de Cadiz , dará el dia 29 del corriente la siguiente función : la comedia aventuras del gran condestable Duguesclin en el castillo de los Pirineos ; seguidillas manchegas , y el fin de fiesta nuevo los viejos fingidos.

TEATRO PRINCIPAL.—La ilustre gitana (opera en dos actos , música del maestro D. Cayetano Donizetti ; siendo intermediada de las boleras.)—A las 7.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 26 DE ENERO DE 1824.

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS

Frutos ultramarinos.		Aceite del Reyno, ar. en tierra vn. eo á 34
Azucar de la Habana, arroba		Acero de Vizcaya, quintal ps. 12 á 13
Rpta. en tierra 25 y 31 á 28 y 34		de Trieste en depósito, , , 00 á 10½
Blanca id. sola , , , , , 34 á 38		de id. en tierra, , , , , 13 á 14
Terciada idem. , , , , , 24 á 27		Alquitran de la A. S. b. ab. pfs. eo á 00
Azucar en depósito. . 00 y 00 á 00 y 00		Id. de Suecia. , , , , , 00 á 04
Id. de Manila en tierra, rpta. , , 21 á 22		Arroz arroba abordo vn. , , , 26 á 28
Anil flor de Guatém. lib. rpta. 27 á 29		Id. de la Carolina ql. ps. . . . , 00 á 00
Sobre. , , , , , , , , , , 24 á 26		Azafran, libra en tierra pfs. , , 5½ á 06
Corte . , , , , , , , , , , 18 á 23		Azogue, ql. pfs. , , , , , , , , , , 4½
Flor de Caracas. , , , , , 31 á 33		Almend. de Espej. sin casc. ql. ps. 00 á 00
Sobre. , , , , , , , , , , 26 á 29		Alicante, . , , , , , , , , , 14 á 15
Corte. . , , , , , , , , , , 20 á 24		Kacalao nuevo de Terranova,
Algodon de Caracas. ql. ps. , , 00 á 28		abordo, ql. rs. vn. , , , 00 á 00
Lima de 1.a y 2.a á , , , , , 24½ á 35		Brea de Suecia, barril ps. fs. . co á 6½
Bálsamo del Perú, lib. rpta. , 10 á 12		Caoba, codo de Burgos, ps. , , , 20 á 22
Copal lib. vn. , , , , , 00 á 00		Cedro, id. , , , , , , , , , , 10 á 12
Cacao Caracas, t. de 150 lb. ps. 58 á 68		Caneja de Holanda de 1.a
Guayaquil. , , , , , , , , , , 20½ á 23		lb. en tierra rpta. , , , , , , , , , , 26 á 27
Cascarrilla de Guanuco, lib. rpta. 10 á 12		En depósito de 1.a , , , , , 00 á 00
Gemalies , , , , , , , , , , 02 á 04		De China vn. . , , , , , , , , , , 12
Calisalla en suerte, , , , , 08 á 10		Clavos de comer, libra rs. vn. 20 á 22
Colorada , , , , , , , , , , 08 á 12		Cáñamo de Reino, quintal, ps. 11 á 13
Loja. , , , , , , , , , , 15 á 20		Carne de Vaca de N. A bar. ab. 00 á 12
Piura vn. , , , , , , , , , , 05 á 08		Cetada del reino , id. , , , , 00 á 20
Café, ql. ps. fs. , , , , , , , , , , 22 á 24		Duelas de Hambrugo. cada
lu. en dep. , , , , , , , , , , 21 á 22		1200 en tierra, ps. fs. , , , , , , , , , , 425
Garey, libra vn. , , , , , , , , , , 140 á 240		Id. del N. de A., idem idem. 100
Cobre del Perú, el ql. ps. , , 00 á 26		Fierro planchuela de Vizcaya,
De Veracruz en rosetas, , , 00 á 28		ql. en tierra . , , , , , , , , , , 44
Cueros de B.-A., lib. en t. ctos. 34 á 38		Frijoles del Reyno, ar. ab. vn. 10 á 15
De la Habana, cuero vn. . 00 á 00		Gardanzos del reino, fanega vn. 60 á 90
Estano, el quintal ps. , , , , , 20 á 22		Habas tarragonas, fan. ab. vn. 00
Grana corriente. arroba duc. , , , , , , , , , , 100 á 112		Cochinera á bordo , , , , , , , , , , 37 á 38
Id. sacatillos y blancos sups. , , , , , , , , , ,		Harina de Castilla en tierra, . , , , , , , , , , 9
Guanillo. , , , , , , , , , , 28 á 34		Idem del N. A. ab. . , , , , , , , , , , 7½
Lana de Vicuña. lib. vn. , , , 00 á 00		Hoja de lata caja ps. fs. , , , , , , , , , , 16 á 19
Idem de idem de Lima lib. rpta. 28 á 32		Maiz, fanega abordo vn. . , , , , , , , , , , 50
Lana de Buenos-Ayres arroba. , , , , , , , , , ,		Manteca de puerco en cunetes
pfs. , , , , , , , , , , , , , , , , 4½ á 05		abordo lib. vn. , , , , , , , , , , , , , , , , 6
De Guanuco libra vn. , , , 8 á 10		Manteca de vacas de Dublin,
Pelvo de Grana, arrob. ps. , , 12 á 14		lib. abordo vn. , , , , , , , , , , , , , , , , 00
Pimienta de Tabasco, lib. ctos. cs á 22		Watefor, nueva, qtos s. , , , , , , , , , , 00
Pimienta fina, libra vn. , , , , 00 á 4½		Carlow, ctos. , , , , , , , , , , , , , , , , 00
Pale Campeche , ql. rpta. , , , , 00 á 23		Holanda id. , , , , , , , , , , , , , , , , 00
Brasilete, ps. , , , , , , , , , , 00 á 15		Hamburgo id. nueva , , , , , , , , , , , , , , , , 00
Moralete. , , , , , , , , , , 00 á 00		Cork, 46½
Zuelas curtidas lib. ctos. , , , , , , , , , , 47 á 50		Francesa nueva. . , , , , , , , , , , , , , , , , 00
Vainilla sups, carriete inferiores. el mill. ps. , , , , , , , , , , 00 á 00		Queso de Flandes ql. ab. pfs. 9½ á 10½
Jalaya sauna el quintal . , , , , , , , , , , 00 á 36		Dicho plato, 0
Zarza de Houijuras arr. ps. , , , , , , , , , , 00 á 16		Sal despac. para el extranjero pfs. 5½ á 5½
De la Cesta, , , , , , , , , , , 00 á 08		Tabla de pino de Suecia, 120 ps. 122
		Vigas de Flandes, cada ang. 1, vn. 00

Té perla, libra rvn. ., , 9	de 24 á 30	Barcelona	2 á 2½ benef.	200000
Id. hizon, ., , ., , , , ,	16 á 18	Valencia y Alicante	1 á 1½ idem.	
Id. verde ., ., ., ., , , ,	10 á 12	Málaga corto.	1 p 8 benef.	
Trigo de Jerez f. á bordo rvn.	{ 52 á 58	Santander	3½ pap.	
Id. de Sevilla id.		S. Sebastián	Sin operaciones.	
Id. de Castilla ab. duro	51 á 52	Bilbao	1½ á 2 p 8 ben.	
Id. duro de Levante á bordo	23 á 30	Londres	36½	
Id. tierno . id. id. ., ., ., 24		Paris	77	
Tocino de N. A. bca. pfs.	16	Hamburgo	sin operaciones.	
Jabón duro de Málaga y Se-		Amsterdam	10½	
villa, ql. en tierra pfs.	10½ á 11	Génova	122 p. 8 papel,	
De Mallorca en tierra	10½ á 11	Gibraltar	1 á 1½ P 8 benef.	
Blando de Mallorca id.	6½	28 á 36	200000	

Premios de Seguros en buque español

Caldos.

Ovena entacado Para América. En ab. Feliz Un pr. fi

Aguardiente de 58 p. 0, el	Veracruz	, , , , , 40	á 12 ó 17	
bar. ab. de 4½ arrob. ps. 16½ á 17½	Costa-firme	, , , , , 40	á 11 ó 15 6	
Prueba de aceite, cada bota	Cartagena y Sta. Marta	40	120	
Id. de Holanda id. , 72 á 74	Honduras	, , , , , 40	á 12 ó 17 8	
Anieado de Mallorca pfs., , 55 á 60	Habana	, , , , , 40	á 10 ó 15 6	
Id. id. en garrafones rvn. , 52 á 55	Puerto-Rico	, , , , , 40	á 10 ó 14 6	
Vino tinto de Cataluña, bota ps. 30 á 32	Lima y Guayaquil	, , , , , 40	á 13 ó 18 8	
Id. de Valencia id. , , , , , 00 á 00	Filipinas	, , , , , 40	á 13 ó 18 8	
Id. de Málaga id. pfs. , , , , 38 á 40				
Barril de carga id. pfa. , , , 6 á 7				

Para Europa

	Islas Canarias	, , , , , 25	á 6 ó 7½	
	Galicia y sus costas	, , , , , 25	á 9 ó 7½	
	Asturias y Santander	, , 25	á 6 ó 7½	
	Costas de Vizcaya	, , 25	á 6 ó 7½	
	Cartagena y Alicante	, , 00	á 2½ ó 3	
	Mall., Catal. Mahon	, , 0	á 3½ ó 4	
	Lisboa y Oporto	, , 0	á 3 ó 3	
	Londres y sus puertos	, , 0	ó 6 4	
	De imprenta	, , , , , 34 á 26	á 0 ó 4	
	Hamb., Amst. y Ost.	, , 0	á 0 ó 4	
	Copenh., Cronstad &c.	, , 00	á 0 ó 5	
	Isla de la Madera	, , 0	á 0 ó 4	
	Trieste	, , , , , 00	á 0 ó 6	
	Génova	, , , , , 0	á 0 ó 0	
	Marsella	, , , , , 0	á 0 ó 0	
	Archipiélago	, , , , , 0	á 0 ó 0	
	Gibraltar	, , , , , 0	á 0 ó 0	

Cambios.

Descuento de letras 4 p 8	á 1	lib.		
Jd. de pagarés 5 á 6 p 8	á 1	lib.		
Madrid corto 2½ á 2½ benef. p 8	á 1	lib.		
Sevilla largo sin oper.				
Id. corto 1½ p 8 bens.				

Valor de las monedas y pesas, y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellón vale 8½ ctos. 6 3½ mrs. de vn.—El peso fuerte 20 rvn.—El real de plata, corriente qtos. ó 34 mrs. de plata antigua 964 mrs. vn.—El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 2½ vn.—El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y 1 mrs. de plata antigua ó 375 mrs. de plata dichos ó 56 mrs. de vn.—La libra se compone de 2 marcos castellanos ó 16 onzas: la arroba de 26 libras, y e quinta de 2 robas o 100 libras

100 lib. castellanas hacen 133½ de 12 onzas de Aragon. 114 dos séptimos de Cataluña. 80 de Galicia rotolos de Mallorca. 129 y un sexto lib. de 2 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterdam. 144 lib. pes grueso de Génova. 95 lib. de Hamburgo. 133½ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrateis de Lisboa. 101½ lib. st. du peidi de Inglaterra. 51 y un quinto rotoli de Nápoles. 45 y 5 11 kilogramas de Paris.—100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragon. 22½ cahices de Alicante. 78½ cuarteras de Cataluña. 300 terrados de Neda, Ferrol. 78½ cuarteras de Mallorca. 325 y 5 décimos barchillas de Valencia. 1½ lástres de Amsterdam. 46 y 9 libras minas de Génova. 40½ alqueires de Lisboa. 160 bushels de Londres. 162 tomoli de Nápoles.—100 varas tellenas hacen 108 5 16 de Aragon. 109½ de Alicante. 54½ canas catalanas. 97 y 1 décimo varas de Santiago. 18 y 2 tercios canas de Mallorca. 92 y 5 16 vaas de Valencia. 121½ anas de Amsterdam. 51½ canas de Génova varas de Lisboa 42 y 16 17 yardas de Londres. 11 y 3 séptimos anas de Paris.